AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194	CONTRATO No.	583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, eguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones: Se oriento a los profesionales facilitadores en los siguientes temas: * Recomendaciones para el trabajo cargue de asistencias, * FUID, actas de reuniones y planillas FPT, FA Y SICO * Cronograma de entrega de Informes de honorarios – Fechas y entregas – Contenidos. * Atención a la población, tiempo y contenidos. * Atenciones sicosociales a la poblacion forma y metodologia * Ruta de reincorporación la que existe actualmente * Cargue de asistencias. * FA - Becas Icetex - ARN-PNUD - Arando la educación * Cierres de oferta FPT. * Cargue semáforo C/2 días o diario. Jaqueline entregas planillas. Mensual Bimensual. * Encuentros individuales. Programación. * Programación de casos de gestión interna. * Actividades prioritarias, correo. * Comités generales, pendientes de fechas
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se está a la espera que desde nivel central y de articulación territorial se dé línea acerca de la continuidad para la elaboración de la hoja de ruta, según sean los lineamientos se procederá a realizar los acompañamientos y seguimientos pertinentes con los profesionales facilitadores.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y compañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se está a la espera que desde nivel central y de articulación territorial se dé línea acerca de la continuidad para la elaboración de la hoja de ruta, según sean los lineamientos se procederá a realizar los acompañamientos y seguimientos pertinentes con los profesionales facilitadores.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se realizó seguimiento individual a los 5 profesionales facilitadores de los A-ETCR y los 3 enlaces de reincorporación, con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de atención de la población que cada uno tiene asignada. En esta medida se encuentra que las atenciones en un 99% son presenciales También en cada encuentro individual con la población se refuerza la importancia del contacto permanente con los profesionales facilitadores para que no surjan dificultades en los beneficios socio económicos.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Se realizo programación y encuentro individuales con los 5 profesionales facilitadores de las AETCR con el fin de realizar procesos de reentrenamiento y sensibilización de los procesos misionales técnicos que se tendrán que asumir en el periodo contractual 2023, estos encuentros fueron virtuales con unos y presenciales con otros con una duración aproximada de una hora con cada profesional.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se hace seguimiento a la vinculación de personas que se encuentran matriculadas en el proceso arando la educación proceso que se lleva a cabo en la verificación con cada profesional que atiende la población en los A - ETCR Miravalle, Agua Bonita y El Doncello
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En trabajo de equipo con los profesionales facilitadores, se realizó sensibilización a los PER manifestándoles la importancia de mantenerse matriculados y con asistencia permanente a los diferentes procesos de FA, FPT, así como a las diferentes actividades que la ARN y otras entidades programen y realicen
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este periodo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; Los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Maestro itinerante, proyecto educativo arando la educación y coordinación y seguimiento becas Icetex para educación superior.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194 — CONTRATO No. 583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realiza mesa de trabajo con el equipo de formulacion de proyectos para trazar plan de accion en la convocatoria denominada Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana - KUSANONE Asi mismo se realiza revision de la convocatoria de fundacion Bolivar Davivienda la cual tiene como objetivo, cofinanciar proyectos innovadores que contribuyan a la solución de diferentes temáticas sociales. De igual manera se realiza revisión de la convocotaria de la organización Recon cuyo objetivo es identificar emprendimientos sociales que reduzcan pobreza, cuiden el medio ambiente, promuevan la paz sostenible, hagan uso eficiente de recursos, contribuyan a la salud o hagan el uso de la tecnología para el bienestar.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante este periodo no se desarrollaron acciones relacionadas con esta obligación contractual, ya que el ingreso de actividades fue el 22 de febrero y se dio prioridad al seguimiento de la atención y retoma de los procesos que se venían dinamizando desde el año anterior.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se hace el seguimiento para revisión de las asistencias sicosociales a las PER y cargue en el SIRR con el objeto de verificar que nadie se quede por fuera de las asistencia y así hacer que reciban el beneficio económico mensual al que tienen derecho. Se verifico desde el SIRR el cargue de asistencia de arando la educación y las PER que se encuentran matriculadas en procesos de formación académica FA
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizo seguimiento a la atención y asistencias de la población en proceso de reincorporación teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al total de población asignada para cada profesional facilitador, esto se evidencia a través de reportes de cargues de asistencia en el SIRR, donde se identifica la población atendida, no atendida y las personas ausentes, para este periodo el seguimiento de la información en cuento a tenciones a la población porcentualmente tiene una tendencia positiva en cuanto la atención en mayor porcentaje se realiza durante la segunda y tercera semana de cada mes. este procedimiento permite generar alertas en cuanto a la fidelización y atención de la población y en cuanto a la prevención en los no pagos de los apoyos económicos a las PER cada mes, así mismo se solicitó a cada PF la fidelización de toda información en el SIRR de cada Persona en Proceso de Reincorporacion. De igual manera continuamos acompañando la estrategia de Auto 067 JEP – “Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos” Con referencia al enfoque diferencial, étnico y de genero se solicitó a cada profesional facilitador reunir el reporte de las personas en proceso de Reincorporacion, Como parte del proceso de fidelización de la información en el SIRR con los profesionales facilitadores del AETCR Agua Bonita se enviara base de datos al enlace de Reincorporacion con 39 novedades para cierres de oferta de procesos de formación académica, se solicitara al ER que nos apoye en la búsqueda de los certificados con las PER para poder subirlos al SIRR y cerrar la oferta.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta de forma oportuna ante la coordinación regional el informe de asistencias sicosociales y el cargue en el SIRR frente a los asignados por profesional facilitador. Se presenta ante la coordinación regional el informe de honorarios del presente mes con sus respectivas actividades realizadas.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante este periodo contractual se realizo acompañamiento a la reunion con la reprensentante de la ONG ACCEPE INTERNACIONAL para realizar visita exploratoria al ETCR El Doncello con el objeto de revisar las nececidades de la poblacion en materia social y productiva asi como la realizacion de entrevistas. Se realizo participacion en la reunion con la oficina de paz de la Universidad de La Amazonia para consolidar convenio realizado con el AETCR Agua Bonita avanzar en los otros dos AETCR,s y difundir la politica de reincorporacion con sus respectivos avances. Se participo en la reunion con los enlaces de reincorporacion y los profesionales facilitadores para trazar ruta de atencion sicosocial y definir equipo de formulacion de proyectos.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se verifico la base de desembolsos de pagos y no se encontró ninguna novedad, así mismo se ratifica esta información con los profesionales facilitadores manifestando la misma línea de mensaje sin novedad.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizo revisión de informes y documentación requerida según instrucciones de la cordinacion para el pago de los honorarios de los PF y los ER

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194 — CONTRATO No. 583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de solicitud y reporte de actividades de los desplazamientos que solicitaron los profesionales facilitadores para este periodo, se tuvo en cuenta que existiera coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Así mismo se apoyo a los enlaces de reincorporación de El Doncello y Agua Bonita en el cargue de la poliza ante Secoop II
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co